

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas de Palma para Barcelona:—Martes, á las 5 t. Viernes, á las 5 tarde.
Domingo, á las 7 mañana por vía de Alcudia.
Salidas para Ibiza:—Sábado, 6 tarde.
Llegadas de Barcelona:—Lunes, á las 7 mañana.
Jueves, á las 10 mañana por vía de Alcudia.
Sábado, á las 7 mañana.
Llegadas de Ibiza:—Martes, 7 mañana.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DEL CALL, 1.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por línea.

FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7:30 mañana, 2:15 y 4:30 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7:30 m., y 5:45 tarde.
De La-Puebla á Palma: 7:55 mañana, y 5:55 tarde.
De La-Puebla á Manacor: 7:55 m., 2:45 y 5:55 tarde.
De Manacor á La-Puebla: 7:30 mañana y 5:45 tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 1:30 tarde.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—San Bernardo, primer abad de Clairaval en territorio de Langres.

San Eustasio, abad.

San Samuel, profeta, en Judea.

Los santos mártires Leovigildo y Cristóbal, monjes, en Córdoba.

San Porfirio, varon de Dios, en Roma, quien instruyó en la fe y doctrina cristiana al santo mártir Agapito.

San Filiberto, abad, en la isla de Herio.

San Máximo, confesor, discípulo de san Martín, obispo, en el castillo de Chinon.

San Maneto, confesor en el monte Senario de la diócesis de Florencia.

CULTOS.—Mañana jueves.—En Santa Cruz concluyen las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis, á las diez misa cantada. Por la tarde los actos de coro, letanía de todos los Santos, procesion, *Te-Deum* y la reserva.

En la Catedral se celebrará la fiesta de S. Bernardo, á las nueve y media horas y misa mayor con sermon por D. Miguel Roca.

En el Socorro á las seis y media de la mañana empezará la novena de la Virgen de la Consolacion ó de la Correa.

CORTE DE MARÍA.—En el Hospital, á la Virgen de Belen.

SECCION EXTRANJERA.

Paris 13 de Agosto.

Gran algazara ha producido en el campo republicano, y particularmente en el campo gubernamental, el manifiesto electoral publicado ayer en el *Univers* y que reproducen á porfia la mayor parte de los órganos políticos, ya para hacer ciertas salvedades los que son católicos frios ó poco entusiasmados, ya para atacarle rudamente, los republicanos y ateos recalcitrantes. El manifiesto va firmado por las personalidades que publicamos en nuestro número de ayer.

De mucho puede servir á la causa de la Iglesia el que esta manera de juzgar las cosas prevalezca.

Hay que iniciar en las elecciones el grito de ¡soy católico! para contrarrestar las vociferaciones de tantos energúmenos que nos están molestando desde muchos años con sus vivas al ateísmo y á la revolucion. El clero, perseguido y calumniado por la canalla republicana, no podrá menos que ver con gusto esta reaccion saludable en que el nombre de la Iglesia figura como criterio único de un conjunto de abnegados patriotas que trabajan con todas sus fuerzas por salvar al país del desquiciamiento y anarquía que le destruye.

En el programa ó manifiesto figuran, entre otras frases, las siguientes, que son una verdadera garantía para los electores de buena fé:

«Católicos, y dirigiéndonos á católicos, añadiremos:

Estos hombres (los del Gobierno) se han hecho culpables de otros atentados que son causa de nuestras divisiones y el origen de nuestras desdichas y de nuestras angustias. Han tratado al catolicismo como enemigo, han expulsado á los religiosos de sus casas, y á las Hermanas de la Caridad del asilo de los desgraciados; han prohibido al culto la calle abierta á las mascaradas, han expulsado de la escuela y del cementerio la imagen de Jesucristo. Han proscrito á Dios de la enseñanza oficial y buscan la manera de imponernos la enseñanza atea. Quieren echar á Dios del alma del pueblo como le han proscrito ya de la constitucion y de las leyes.

La persecucion prosigue, todos los días se cierran escuelas cristianas; ayer mismo la escuela dedicada á la Patrona de París se vió profanada.

Mañana, si quedan ellos siendo los amos, impondrán á los seminaristas el servicio militar para impedir el reclutamiento del clero. Otro día la supresion del presupuesto de cultos vendrá á completar la obra de espoliacion comenzada ya por medio de miserables reducciones. Y si han esperado, ha sido porque os temen y tambien porque entra en sus planes el debilitar á la Iglesia antes de despojarla completamente.

Electores católicos, sabedlo, esto es lo que las próximas elecciones pueden reparar ó agravar.

Vuestro deber, pues, es claro, vuestra obligacion resulta imperiosa.

Expulsad del Parlamento á los enemigos de toda fé y de todo derecho.

Votad por hombres que estén resueltos á defender sin reservas ni debilidades los derechos imprescribibles de la Iglesia y sus necesarias libertades, especialmente la libertad de asociacion religiosa y la de la enseñanza en todos los grados.

Los católicos sabemos que estos derechos y estas libertades no son, cualquiera que sea el Estado, una concesion suya. Sabemos que la independencia de la Iglesia, fundada en su institucion divina, es un derecho anterior á todas las formas de gobierno, superior al capricho de los poderes, cualesquiera que ellos sean.»

Compréndese, despues de estas citas, que los ateos y anti-clericales vean con malísima cara este llamamiento electoral que puede trastornar todos sus planes por poco que el país secunde á los iniciadores de tal enérgica campaña.

Lo cual debe ya considerarse como un buen síntoma para ella.—Z.

SECCION NACIONAL

MADRID 14 DE AGOSTO.

Son interesantes hoy las noticias que se dan de las Carolinas por la cuestion que se ha suscitado con Alemania, y de que se trató ayer en el Consejo de ministros:

«El archipiélago de las Carolinas está constituido por un grupo de islas del Océano Pacífico en la parte de Oceanía, llamada Micronesia, al Este de las islas Filipinas y al Sur de las Marianas, entre los 6 y 12 grados de latitud Norte y los 135 y 160 de longitud Este.

Forma aquel archipiélago diferentes grupos de pequeñas islas, llegando en conjunto á más de 500.

La primera isla de esos diversos grupos descubierta en 1686 por Francisco Lazcano, recibió de él, en honor del rey de España Carlos II, el nombre de Carolina, que más tarde sirvió para designar todo el archipiélago.

Los españoles tomaron posesion de ella, pero se contentaron con enviar allí algunos misioneros.

Las islas principales con sus grupos respectivamente son de Este á Oeste: Yap, Viuty, Buk, Dapervey, Punypeta, Namoluk, Semiavina, Ucian, Mac Askill.

La mayor parte de las islas de todos aquellos grupos es baja y llana; algunas están erizadas de montañas de gran altura. Bancos de arena, arrecifes numerosos y huracanes frecuentes son causa de que aquellos parajes ofrezcan gran peligro. A pesar de la latitud en que se hallan, no es el calor excesivo, pues la temperatura tropical está suavizada por frescas corrientes.

Una vegetacion tan vigorosa como variada, suministra los más ricos productos. Hechos que alcanzan proporciones arbóreas forman en varias islas espesos bosques, ademas de los cocoteros, palmeras bananos y árboles del pan.

La flora de las Carolinas es muy rica en flores espléndidas y en plantas trepadoras que forman bosquecillos de fantástico aspecto.

La fauna no presenta la misma variedad. Las bestias feroces y los anfibios de gran tamaño faltan por completo; el gato, el buey, el carnero, el cerdo

y el perro, han sido importados. Encuéntrase una gran cantidad de gallináceas y de palomas y el mar abunda en pescados y en conchas de todas clases.

Los habitantes del archipiélago de las Carolinas pertenecen á la raza malaya polinesia; son de vigorosa constitucion, de color moreno oscuro al Este y de tez cobriza; su carácter es dulce, apacible y hospitalario.»

— Las noticias de Granada son desconsoladoras. Los estragos que está causando la epidemia superan á los causados en las provincias más castigadas.

Familias enteras desaparecen en pocas horas, muchas por falta de asistencia desde los primeros momentos.

Uno de los barrios, el de San José, ha sido diezmado.

— Treinta y cuatro niños se envenenaron el miércoles en Valencia.

La prensa local explica tan terrible suceso de la siguiente manera:

Ocurrió en las calles de Cuarte (extramuros), Lepanto, Padre Tosca é inmediatas.

Por la mañana comenzaron á presentarse en las postas sanitarias de las Escuelas Pías y Misericordia varias personas en demanda de auxilios médicos que con urgencia necesitaban algunos niños domiciliados en las calles indicadas. Pusieron en movimiento los señores facultativos y visitaron á multitud de infelices criaturas que sufrían continuas diarreas.

La opinion que merece más crédito es la siguiente:

Por la mañana llegó á la ciudad un forastero con objeto de vender cierta cantidad de semillas de ricino, y no habiendo conseguido realizar su mercancia se volvió á su pueblo, no sin haberla tirado ántes en las afueras de la calle de Cuarte.

Los niños que andaban jugando por aquellos contornos les llamó la atencion unos granitos tan finos y bonitos, y con esa predisposicion infantil de llevarlo todo á la boca, comenzaron á comer sin prever los infelices las consecuencias funestas que podría reportarles tan extraño manjar.

El alcalde ha dispuesto que se recojan las semillas que estaban esparcidas por aquellas calles.

Ayer se encontraban de alguna gravedad cinco de los pacientes; pero es de esperar puedan salvarse todos los 34 niños que comieron las citadas semillas.

— Del *Diario de Cádiz*:

«Un conocido industrial de esta ciudad, ha recibido hace pocos días un anónimo exigiéndole, bajo la pena de muerte, que entregara la suma de 5,000 duros y un excelente reló de oro que posee.

La carta estaba fechada en Sanlúcar y suscrita por un sugeto que se titulaba vicepresidente de una sociedad secreta.

Debía entregarse la expresada cantidad en la calle del Carmen Viejo, no indicándose el número.

Despues de venir á Cádiz para tomar instrucciones, el cabo de la Guardia civil Victoriano Castillo Martínez procedió con la fuerza á sus órdenes á las investigaciones consiguientes, ocurriéndosele á aquel fingir una carta con los timbres de administracion de Correos de Cazorla (Jaen) como contestacion del industrial referido, y reclamando otras indicaciones sobre la forma de entrega del dinero.

Hicieronse averiguaciones sobre si conocian en un almacén á la persona que firmaba el anónimo, y resultó que uno de los dependientes, afirmando le era conocido éste y tenia encargo de recoger la correspondencia á él dirigida, se hizo cargo de la carta.

Mediante señal convenida se presentó acto continuo el referido cabo de la Guardia civil en dicho sitio, obteniendo le entregaran ya abierta la supuesta carta de Cazorla.

Ante testigos se leyó la carta, é hizose notar los timbres del sobre.

Practicóse un reconocimiento en los papeles del sugeto sospechoso, y encontrando una carta por el

suscrita con caracteres de letra análogos, según parece, al del anónimo, concluyó el tal por declararse autor de éste, asegurando ser el único comprometido en estos hechos.

Fué preso y puesto á disposición del Sr. juez instructor.»

— Con el epígrafe «Los españoles en Orán» leemos en un periódico:

«La situación de la colonia española de la Argelia francesa es cada día más difícil.

A los insultos de una prensa extraviada se unen los atropellos en las personas y propiedades de nuestros compatriotas.

El *Correo Español* de Orán, llegado hoy, publica un comunicado suscrito por Alexis Daimé, en que denuncia un hecho verdaderamente indigno.

En virtud de una orden de mi familia, dice el comunicante, acompañé á unas honradas obreras españolas á ver el templo del Cerro de Santa Cruz.

Al regresar á Orán y en los linderos de una viña, las extranjeras se detuvieron á descansar.

El guarda de aquella propiedad empezó á insultar á las españolas, creyendo que burlando su vigilancia habían cogido algunas uvas. Acerquéme al guarda para sacarle de su error, y sin atender á razones, nos azuzó un perro de presa, dirigiendo varios palos á las mujeres.

Me detuvo el guarda, y al ver que soy francés dijo: «Esto es distinto. Puede Vd. marcharse. Si fuera Vd. español, si fuera Vd. hijo de esa infame nación que debiera hundirse en el mar, con mi denuncia hubiera Vd. cogido siete días de prision y, por consiguiente, la expulsión.»

Las pobres españolas se precipitaron sobre el guarda, de quien sin mi intervención hubieran dado buena cuenta.

Concluye diciendo el comunicante que hace público el hecho referido para vergüenza de los que tratan mal á los extranjeros que con su trabajo contribuyen á la civilización de la Argelia.»

— Refiriéndose á los motines que están á la orden del día, dice anoche *El Correo*:

«Los correspondientes al día de ayer, no fueron más que dos, y no reconocieron por causa los consumos.

Una de sus algaradas se promovió en Villares, pueblo de la provincia de Jaen, con motivo de la cuestión sanitaria, pues parece que aquel vecindario está dispuesto á no consentir que entre en la población viajero ninguno, por temor de que sean portadores del germen epidémico.

La fuerza de la Guardia civil se vió obligada á intervenir, obrando con gran prudencia, y gracias á esto se evitó una colisión con el vecindario, que durante todo el día estuvo en actitud tumultuosa.

La cuestión no está más que en vías de arreglo. El otro motin se desarrolló en San Pedro Penador, pueblecito de la provincia de Gerona.

La causa que lo motivó no resulta bien comprobada, pues aunque unos dicen que también fué la cuestión sanitaria, hay otros que creen que se debió á una algarada del vecindario contra el secretario del ayuntamiento.

Sea una ú otra la causa, es lo cierto que hubo gran tumulto en la población y que acudió la fuerza de la Guardia civil de los puntos inmediatos, la cual, como en Villares, guardó una actitud prudente.

Este motin parece que ha sido completamente dominado.

GACETILLA LOCAL.

Resultado de la suscripción obtenido en el día de hoy para atender á las necesidades que pudiera crear una invasión epidémica, cuyas cantidades han sido depositadas en el Cambio Mallorquin.

	Pesetas	Cents.
El Cambio Mallorquin	5000	00
Sr. D. Jacinto Feliu y Ferrá	250	00
Sr. D. José Vilches y Serra	50	00
La Academia de Bellas Artes y el profesorado de sus Escuelas	250	00
Sr. D. Francisco Truyols y Chauveron	400	00
Sr. D. Antonio Maura	500	00
Sr. D. Gabriel Maura	100	00
Sr. D. Pedro Juan Juliá, secretario capitular por el Ilmo. Cabildo de esta Santa Iglesia	1500	00
La Comunidad de S. Felipe Neri	50	00
Sr. D. Miguel Noguera Garau	100	00
Sr. D. Jorge Fuster Dezcallar	100	00
El Crédito Balear	5000	00
Sra. D. ^a Pilar Vega Verdugo	50	00
Sr. D. Salvador Montaner	100	00
Suma	13450	00

Cuya partida unida á los 5850'00 pesetas suscritas en el día de ayer forma un total de Pts. 19300'00 Palma 18 Agosto de 1885.—Al Alcalde, Pascual Ribot.

Anoche en la iglesia de Nuestra Señora de Montesión se concluyó la novena que la asociación de *Seglares Católicos* ha dedicado en forma de rogativa al excelso Patrono de la Iglesia universal el glorioso patriarca S. José para impetrar del cielo la divina gracia de vernos libres del cólera morbo.

Las sencillas pero elocuentes pláticas que ha pronunciado el P. Tiburcio Valero han sido muy oportunas é instructivas y han contribuido á aumentar el fervor á la oración entre los concurrentes á la expresada novena, pues cada noche era mayor el número de fieles que á ella asistía.

La valiosa intercesión del padre putativo de Jesús, de María Santísima y de los Santos á quienes los moradores de Palma han tenido el feliz pensamiento de tributar fervorosas preces en casi todas las iglesias, hace concebir á los católicos la consoladora esperanza de que Dios se habrá compadecido de nuestras flaquezas y debilidades; y si perseveramos en los buenos propósitos que tenemos formados es de esperar que nos libre de la funesta calamidad que azota á nuestros hermanos en muchas provincias españolas.

Para coronamiento de la mencionada novena, esta mañana muchas personas se han acercado á la sagrada mesa para recibir el Pan de los Angeles.

Todo sea para mayor gloria de Dios y bien de las almas.

El Rdo. P. Juan Mir, que reside en el Colegio que tiene la Compañía en Tortosa, ha escrito á su familia despues que se ha visto libre del cólera que acaba de padecer. Dice en su carta que en aquella casa, donde viven unos doscientos alumnos, las dos terceras partes del personal han sufrido la terrible enfermedad y que ninguno ha sucumbido.

Saludamos afectuosamente á nuestro compatriota y amigo por haber escapado de la muerte.

La *Gaceta* ha publicado un parte oficial sanitario de Barcelona en el que figuran 23 invasiones y 16 defunciones del cólera en aquella ciudad.

Esta publicación equivale á la declaración oficial de la epidemia en la ciudad condal.

En adelante, pues, las procedencias de Barcelona en vez de sujetarse á observación en el lazareto de San Carlos, tendrán que ser despedidas para el lazareto sucio de Mahon, donde deberán purgar la debida cuarentena.

Así lo dice nuestro colega *El Balear*.

Segun dice *El Diario de Palma*, la villa de Inca ha sido visitada por un delegado especial del señor Gobernador de la Provincia, para inspeccionar la policía urbana y la administración municipal. Parece que el indicado funcionario observó muchas infracciones de los preceptos higiénicos, en el matadero, en el torrente de Cantabou, en el lavadero y otros sitios públicos.

Segun circular publicada en el *Boletín Oficial* de ayer, la dirección general de Beneficencia y Sanidad ha declarado sucias las procedencias de Gibraltar.

Por el Gobierno de esta provincia se han comunicado las ordenes oportunas á la Guardia civil y fuerza de Orden público para que practiquen activas diligencias en averiguación del paradero y captura de Estéban Parera y Fons (a) Parragó, presunto autor de la muerte violenta de Sebastian Bauzá y Brunet, perpetrada en la aldea de San Lorenzo en la madrugada del día 10 del mes actual; é igualmente del soldado desertor Antonio Estarellas y Estarellas, natural de Buñola.

Ayer no fondeó embarcación alguna en nuestro puerto.

Se despacharon el jabeque *San Sebastian*, patron D. Jaime Enseñat, para Cette, con vino; la balandra *Luisito*, patron D. Ramon Rosos, para Andraitx, con cebada; el laúd *Pepito*, patron D. Andres Nadal, para Alcudia, con lastre; y el vapor *Jaime II*, capitán D. Juan Bil, para Barcelona, con la correspondencia, 19 pasajeros y carga.

En la provincia de Tarragona se han de proveer por concurso cuatro escuelas completas de niños de ambos sexos, y 13 de incompletas de niños.

Ochenta y tres son los individuos de la inscripción marítima de esta provincia, que cumplen los diez y nueve años de edad durante el año actual, y los cuales deben ser eliminados del sorteo para el reclutamiento y reemplazo del ejército.

El escalafon general de la real y militar órden de San Hermenegildo se compone en la actualidad de 61 grandes cruces pensionadas; 420 aspirantes á pension: caballeros placa pensionados, 57; aspirantes á pension, 70; caballeros cruz sencilla pensionados, 460; aspirantes, 700.

Los caballeros de la órden que no reúnen requisitos para figurar en el escalafon, son 7965, de ellos 2587 caballeros placa, y 5378 cruz sencilla.

Hé aquí el precio-medio que, durante el mes de Julio último obtuvieron en los mercados de esta provincia los artículos de consumo que á continuación se expresan:

Granos: Trigo, á 21 pesetas el hectólitro.—Cebada, á 10'86 id., id.—Maíz, á 18'66 id., id.—Garbanzos, á 0'71 el kilogramo.—Arroz, á 0'50 id., id.
Caldos: Aceite, á 1'13 pesetas el litro.—Vino, á 0'39 id., id.—Aguardiente, á 0'74 id., id.
Carnes: Carnero, á 1'37 pesetas el kilogramo.—Vaca, á 1'42 id., id.—Tocino, á 1'73 id., id.

Ha sido nombrado interventor de la Aduana de esta capital D. Manuel Marquez, vista que era de la misma y que al ascender últimamente había sido trasladado á la de Barcelona.

Se ha concedido plaza de alumno en la Academia general militar á 268 aspirantes aprobados en el exámen reglamentario de ingreso.

Ayer tarde en el arrabal de Santa Catalina y esplanada señalada para verificar las corridas de caballos hubo una especie de ensayo entre dos briosos corceles que hoy han de disputarse los premios.

Anteayer en la iglesia de San Jaime desaparecieron algunos cirios del altar de S. Roque y hace tres días que también fueron robados otros en la iglesia de religiosas Capuchinas.

Los señores suscritores á la Biblia que publica la Biblioteca de la Verdadera Ciencia Española, pueden ya pasar por nuestra librería á recoger el 6.º tomo de la serie, que ya hemos recibido.

SOCIEDAD AGRICOLA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE MANACOR.

El Consejo de administración de esta Sociedad acordó, en sesión de ayer, prorrogar el plazo para el pago del sexto dividendo pasivo de sus acciones hasta el 31 inclusive del mes corriente.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Palma 18 Agosto de 1885.—El Director gerente interino, Guillermo Creus.

Alquileres.

En la calle del Socorro, núm. 87, hay un segundo piso para alquilar que tiene tres cuartos dormitorios, terrado, y agua bajando la escalera. Informarán en la tienda del mismo edificio.

Se alquila una casa en Establiments que tiene dos cuartos dormitorios y demas comodidades, y agua de fuente. Darán razon en la calle de las Monjas, núm. 23, piso 2.º

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 18, á las 10'45 m.

En Madrid ayer hubo 33 invasiones y 19 defunciones. El Sr Rodas y el conde de la Romera mejoran.

Se ha cerrado el puerto de Tanger á las procedencias de Gibraltar.

Madrid 18, á las 4'50 t.

En toda España ocurrieron ayer 3858 invasiones y 1324 defunciones de cólera. Faltan noticias de Granada.

En Marsella hubo 24 fallecidos.

Francia ha dirigido reclamaciones contra las cuarentenas.

Bolsin: 59'75.

Madrid 18, á las 6 t.

Se afirma que la mayoría de las potencias apoyarán la protesta de España contra la usurpación por Alemania de una de las islas Carolinas.

Corre el rumor de haberse ordenado la prision de D. José Paul Angulo.

El Gobierno de Alemania ha notificado á las otras potencias la ocupación de las Carolinas.